

53277



Quito, 12 de marzo de 2009

Señora
Inés Leopoldina Ortiz Villagómez
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía limitada QUITO INORFLOWERS TRADE CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2009, tuvo el acierto de elegirla como Gerente de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las facultades y atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía limitada QUITO INORFLOWERS TRADE CÍA. LTDA., en la ciudad de Quito, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán Granda, el 2 de junio de 1995; y, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de agosto de 1995.

Atentamente,

Dr. Víctor Eduardo Rosero Albán.
Secretario Ad Hoc
CC 170412483-1

Aceptación: Yo, Inés Leopoldina Ortiz Villagómez, acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía limitada QUITO INORFLOWERS TRADE CÍA. LTDA

Quito, 12 de marzo de 2009

Inés Leopoldina Ortiz Villagómez
CC 170632484-3

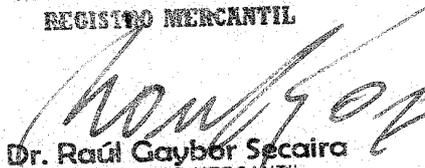
Escritura Pública de Reforma de Estatutos otorgada ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito el 18 de Diciembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de Marzo del 2009.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3792** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **8 ABR. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

